A

CTA NÚM. 172 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA SEIS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA INCORPORÁNDOSE 01 DIPUTADO DURANTE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS VEINTISIETE Y VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO Y PRIMERO DE MES DE MARZO DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **7625/LXXIII**, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, COLINDANCIAS Y ÁREA TOTAL A CEDER EN COMODATO POR 99 AÑOS A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE UN BIEN PROPIEDAD MUNICIPAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SECUNDARIA, UBICADO EN LA COLONIA PRADOS DEL VIRREY. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DENOMINADO METRO, PARA QUE A LA BREVEDAD SE ENVÍEN LAS ESTIMACIONES DE OBRA FÍSICA QUE DEBERÁ PAGAR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE BANCO NACIONAL DE OBRAS, S. N. C. (BANOBRAS), PARA LA FINALIZACIÓN DEL VIADUCTO DE LA OBRA DENOMINADA “LÍNEA 3 DEL METRO”, ASÍ MISMO QUE PRESENTEN LA ESTRATEGIA PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA OBRA DENOMINADA “LÍNEA 3 DEL METRO”, Y LA ESTRATEGIA PARA INICIAR LA MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE TRANSPORTE DE LA LÍNEA 1 Y 2 DEL METRO ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DEL AFORO DE PASAJEROS. ASÍ MISMO SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE PRESENTE A LA BREVEDAD EL PLAN EJECUTIVO PARA LA OBRA DENOMINADA “LÍNEA 4 DEL METRO” LA CUAL DEBERÁ TENER DIRECCIÓN HACIA EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 33 DE VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES**,** PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TENGA A BIEN HACER LLEGAR A LA BREVEDAD LA CALENDARIZACIÓN, EL MECANISMO Y EL MEDIO POR EL CUAL SE LES NOTIFICARÁ LA ENTREGA DE LOS APOYOS CORRESPONDIENTES A SU DEPENDENCIA QUE SE DESTINAN A ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JEFAS DE FAMILIA EN TODA LA ENTIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, QUIEN AÑADIÓ UNA PROPUESTA AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE N.L., A ANALIZAR JUNTO CON EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, VOLVER A IMPLEMENTAR EL DECRETO DE FOMENTO A LA VIVIENDA VIGENTE HASTA EL AÑO 2015 Y QUE EL GOBIERNO ACTUAL MODIFICÓ SUSTANCIALMENTE PREVIENDO SOLO DAR BENEFICIO A PERSONAS FÍSICAS Y NO MORALES, Y QUE HOY SE EVIDENCIA DETUVO EL RITMO DE CRECIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS, ASÍ MISMO SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS R. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE N.L., ESPECIALMENTE A LOS QUE INTEGRAN EL ÁREA METROPOLITANA, A IMPLEMENTAR A LA BREVEDAD POSIBLE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA APROBADA EL PASADO DICIEMBRE DE 2016, QUE CONTIENE MODIFICACIONES DE SIMPLIFICACIÓN Y REDUCCIÓN DE TIEMPO EN TRÁMITES DE CONSTRUCCIÓN ANTE EL GOBIERNO, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A LA VENTANILLA ÚNICA DE CONSTRUCCIÓN, ASIMISMO SE SOLICITA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA COFEMER HACER EXTENSIVA LA POLÍTICA DE SIMPLIFICACIÓN Y REDUCCIÓN DE TRÁMITES A TODOS LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD SE FACILITEN LOS TRÁMITES PARA LOS DESARROLLADORES Y SE VUELVA A IMPULSAR ESTE DINÁMICO SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. INTERVINO A FAVOR EL CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 172-LXXIV-17. S.O.**

**LUNES 06 DE MARZO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 06 DE MARZO DE 2017**

1. **4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS,**  MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 170; 244; 785; 996; 1043; 1077 Y 1087 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,**  MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SUSCRIBA CONVENIOS CON LA FEDERACIÓN, PARA CREAR UN FIDEICOMISO PARA APOYAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES AMBIENTALES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, OPERADO POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (BANOBRAS); ASÍ COMO SE CREE LA COMISIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, INTEGRADA POR LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, BANOBRAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS GOBIERNO MUNICIPALES METROPOLITANOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA,**  MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ELECCIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
4. **OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,**  MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL CATÁLOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD, LA ATENCIÓN, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RENAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 930 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. **ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS CIUDADANOS,**  MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN SU AUTOPROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,**  MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 954 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CONCILIACIÓN Y A RESOLVER DIFERENCIAS MEDIANTE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE LA MATERIA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. SERGIO MARES MORÁN, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,**  MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, PARA QUE INSTRUYA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE A CONVOCAR CONJUNTAMENTE CON ESTA ÓRGANO GARANTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, A LA CELEBRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA CONOCER, ANALIZAR Y EN SU CASO DICTAMINAR LAS INICIATIVAS RELATIVAS A LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9532/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. **3 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y JORGE DEWEY CASTILLA,**  MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REVOCACIÓN DE MANDATO DEL OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO SEGUNDO REGIDORES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR LAS SUPUESTAS FALTAS A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA,**  MEDIANTE EL SOLICITAN LA RENUNCIA DEL DR. MANUEL DE LA O, SECRETO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS RETOS DE SALUD DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
10. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN,**  MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. **2 OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS A EXHORTOS ENVIADOS POR ESTA LEGISLATURA. **DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**
12. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ARNOLDO CARREÓN RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN,**  MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
13. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE INVESTIGUE Y DE SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS, RELATIVA A LA DESAPARICIÓN FORZADA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1061 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
14. **OFICIO SIGNADO POR EL C. COMISIONADO EN JEFE GUADALUPE EDUARDO SÁNCHEZ QUIROZ, DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY,**  MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITA SEÑALIZAR EL ÁREA PROHIBIDA PARA ESTACIONARSE EN EL CRUCE DEL FERROCARRIL DE VÍA A SALTILLO Y CALLE SANTOS DEGOLLADO DE LA COL. TALLERES, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ACCIDENTES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1086 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**